

Anualidad 2020



Informe de Ejecución

2014-2020

Programa Operativo de la Rioja

FEDER - España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP016

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFOP016
Denominación	La Rioja FEDER 2014-20 PO
Versión	2020.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	06-may-2021

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	4
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	6
3.1. Visión general de la ejecución	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c	19
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	22
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	25
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c	28
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c	32
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	34
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13	36
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	38
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento	39
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....	41
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	41
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	42
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	43
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	45
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	46
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	47
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	51
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	53
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	54
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	55
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	57
10.1. Grandes proyectos.....	57
10.2. Planes de acción conjuntos	60
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	63

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	63
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	63
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	63
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	64
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	64
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	65
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	65
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	67
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	68
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	69
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	69
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	69
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	69
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	69
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	70
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	70
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....	71
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	72
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]	73
Documentos.....	74
Resultados de la validación más reciente.....	75

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El Programa Operativo del FEDER de la Rioja 2014-2020, aprobado mediante C(2014)10206 de 18 de diciembre de 2014 es un elemento clave para la contribución desde La Rioja a la consecución de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y al logro de la cohesión económica, social y territorial. Este Programa contempla una ayuda de 33,4 millones de euros y unas inversiones por importe de 66,8 millones de euros, resultantes de una financiación del 50% por la UE a través del FEDER. A lo largo del año 2020 se ha avanzado en la ejecución del Programa Operativo FEDER de La Rioja y prueba de ello es que, a fecha de elaboración de este informe, ya se han seleccionado en FONDOS2020 más de doscientas cuarenta operaciones con un coste total de 68,98 millones de euros. (las operaciones realmente ya seleccionada en el PO asciende a 470 por un importe de 134 M€) En 2020 se han tramitado solicitudes de reembolso con un gasto subvencionable de 4,304 M€ a una tasa del 100%, lo que supone un importe certificado acumulado de 44,97 M€ (ejecución a septiembre de 2020). (el importe realmente ejecutado en 2020 asciende a una cantidad mucho mayor (3 M€ ya se han tramitado en una SdR en 2021). En el OT1 en el 2020 se ha ejecutado un gasto de 12,13 M€ y de estos, se han certificado 1,59 M€, lo que supone un importe certificado acumulado de 17,45 M€. (a fecha actual se han certificado 3M€ más a una tasa del 100%) El año 2020 ha sido un año en el que la D.G de Agricultura ha llevado a cabo su actividad inversora en el OT1. Esto se ha plasmado en la mejora de las actuaciones políticas dirigidas a los principales centros y laboratorios agroalimentarios de La Rioja como son el Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV), Laboratorio Regional de La Grajera o la Estación Enológica de Haro. Estas acciones del 2020 han permitido desarrollar proyectos de investigación aplicada al sector vitivinícola, mejorar los laboratorios existentes o incorporar innovadores equipamientos en las infraestructuras científicas. Se ha certificado de este organismo un importe de 0,645 M€ de gasto subvencionable. ADER ha ido ejecutando y pagando en el OT1 las líneas de ayuda ya lanzadas en años anteriores para para el desarrollo de proyectos de I+D en las empresas (LR04 IDD), así como para la definición y presentación de proyectos de I+D a convocatorias nacionales y europeas (LR06 DPT). Estas operaciones se certificarán en el año 2021. La FRS ha ido ejecutando las dos Expresiones de Interés lanzadas en 2017 para fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i en el sector biomédico. Se han ejecutado 28 proyectos por 4,1 M€: En 2019 y 2020 se ha ejecutado un gasto en estos 26 proyectos por 3M €, que han sido certificados en 2021 a una tasa del 100%. La DG Reindustrialización ha seguido ejecutando actuaciones alineadas con los objetivos de la RIS 3 que han permitido el fomento de proyectos de I+D+i. En el OT2, las actuaciones han ido avanzando habiéndose ejecutado 1,6 M€ en el 2020 y certificado 0,44 M€. El importe acumulado certificado a esta fecha es de 2,53 M€. Las actuaciones se han ejecutado fundamentalmente en el ámbito de la e-educación donde destaca el proyecto de Dotación de tabletas digitales y paneles para uso docente en Centros de Educación (puesta en marcha del libro digital), así como actuaciones en materia de e-salud con proyectos de mejora e trazabilidad de pacientes y soluciones innovadoras en telemedicina a través de CPI. (0,484 M€ se han certificado en 2021). En el OT3, en el 2020 se han ejecutado 22 proyectos por 10M€ y de estos no se ha certificado nada en 2020. Se procederá a su certificación en 2021 De forma acumulada, el importe certificado asciende a

18,86 M€. En 2020 no se han convocado las líneas de ayuda que venían convocándose en este OT. En el OT4 se ha ejecutado un gasto de 1,8 M€ en 2020 y se ha certificado 1,1 M€. De forma acumulada el importe certificado en este OT4 es de 3,86 M€. (0,7M€ se certificarán durante 2021). En el ámbito de la eficiencia energética de edificios públicos, se han seguido ejecutando 6 operaciones en edificios: Reforma de la instalación de calefacción en el IES "Rey Don García" de Nájera ya finalizada, REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN EN EL I.E.S. "ESCULTOR DANIEL" DE LOGROÑO; se ha continuado con reforma integral del IES "Práxedes Mateo Sagasta" de Logroño, REFORMA DE LA SALA DE CALDERAS EN IES ESTEBAN MANUEL VILLEGAS DE NAJERA (LA RIOJA) que también ha finalizado su ejecución y se ha finalizado la ejecución de la mejora de la eficiencia energética del Palacete de Gobierno de La Rioja, Edificio Anexo y Edificio Fondo.

También se ha intervenido en la mejora de la eficiencia energética en viviendas mediante convocatorias de ayudas lanzadas en 2017-2018 aunque no se ha certificado el gasto. Ya se ha mejorado la eficiencia energética de 339 viviendas. En el marco de Ayudas a empresas para proyectos de ahorro y eficiencia energética, ha publicado hasta la fecha 5 convocatorias, se han aprobado 54 proyectos, se han certificado 15 proyectos con una inversión subvencionable de 1,2 M€ y un gasto público subvencionable de 0,28 M€. Además, hay 2,8M€ subvencionables que no han sido certificados. Se procederá a certificar el gasto en 2021. En el OT6 se ha ejecutado y certificado un gasto por 1,13 M€ en 2020. Supondría una ejecución acumulada en el marco de este OT de 2,12 M€. Los proyectos en los que se ha certificado gasto en 2020 han correspondido a 2 proyectos de la línea de mejora de las vías verdes: 1. Construcción de variante de la vía verde del Cidacos y de la vía verde de Préjano, 2. Construcción y puesta en valor del Camino de Santiago a su paso por La Rioja así como 1 proyecto más: Adecuación de la Zona Húmeda del Carrizal de Cofín para su conservación, Alfaro (La Rioja) cuya ejecución ha finalizado. AT. En el año 220 se han certificado 0,051M€. El gasto certificado acumulado asciende a 0,139 M€.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>PI1.a/OE1.1.2: Durante 2020 en la línea de actuación LR01.1 se han certificado 0,51 M €. Mediante esta línea se ha consolidado el equipamiento científico del laboratorio de microbiología de la Estación Enológica de Haro y del Laboratorio regional que está permitiendo desarrollar nuevos métodos con impacto directo sobre el sector agroalimentario y agroambiental. El importe acumulado en esta línea es de 0,81M€.</p> <p>PI1.2/OE1.2.1: En la línea ejecutada por ADER y dirigida a apoyar a las empresas en el ámbito de la I+D+i, ha habido 6 convocatorias (de 2014 a 2019), se han aprobado 205 proy. con una inversión de 61,4 M€ y una subv. de 16,3 M€. Abonados 78 proyectos con una inversión de 21,1 M€. En 2020 se han pagado 23 con una inversión de 4,9 M€. En la línea de presentación de proy. de I+D+i a convocatorias nacionales y europeas, se han aprobado 27 proyectos con una inversión de 385 mil€ y una subvención de 380 mil €. 25 abonados con una inversión de 359 mil€. En 2020 no se ha certificado gasto.</p> <p>PI1.2/OE1.2.2: DGAGRI ha ejecutado y certificado en 2020 593.623,05 € en 3 operaciones de I+D+i para fortalecimiento y transferencia al sector vitícola (1,6M€ acumulados). La FRS puso en marcha 2 Expresiones de Interés para el sector biomédico y para grupos de investigación del sistema sanitario público de La Rioja. Hasta 2020 ha ejecutado un gasto por 3,9M€ en un total de 26 operaciones (2,7 M€ certificados en 2021). La DG Reindustrialización ha ejecutado y certificado en 2020 un total de 949.645,51 € en operaciones de puesta en marcha de proyectos de I+D+i y transferencia de tecnología en áreas estratégicas como la digitalización, la Industria 4.0, Economía Circular o Seguridad Alimentaria.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	<p>PI2c/OE2.3.1</p> <p>Estrategia de e-aprendizaje: Actuaciones de la DG Avance Digital: En 2020 se ha certificado un gasto de 426.898,39 € en 2 operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Evolutivo Plataforma Racima del Gobierno de La Rioja: plataforma básica de gestión académica del sistema educativo riojano, dando una mayor eficiencia en la prestación de los servicios educativos. - Dotación de tabletas digitales y paneles para uso docente en Centros de Educación (libro digital tabletas digitales y paneles para su uso en las aulas. <p>Estrategia de e-salud : Finalizada la ejecución de la operación: “ Suministro e implantación de un sistema de información, guía y monitorización de accesos (SIGMA) en el ámbito de consultas externas y urgencias de los centros del CARPA, HSP, FHC, CIBIR y especialidades de Haro de Rioja Salud” finalizando con una ejecución de 144.129,28 €.</p> <p>La FRSalud ha finalizado la ejecución de 4 operaciones en materia de e-salud por un importe de 212.612,66 € ,</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		importe no certificado en 2020. Se ha procedido a hacerlo en 2021. Proyectos que abordan soluciones innovadoras (CPI) en tele-medicina para el Sistema Público de Salud de La Rioja que habiliten nuevos y/o mejorados procesos en la atención al paciente: SOLUCIONES DE TELE-MEDICINA PARA EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LR Tele-video-capacitación:11.176,60€; SOLUCIONES DE TELE-MEDICINA PARA EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LR Tele-monitorización:36.766,85 €; SOLUCIONES DE TELE-MEDICINA PARA EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LR. TELE-REHABILITACIÓN:57.376,95 €; TRAZABILIDAD DE PACIENTES EN BLOQUE QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SAN PEDRO:107.292,26€. Sistema innovador de identificación, localización y trazabilidad de pacientes en bloque quirúrgico del Hospital San Pedro.
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>PI3d/OE3.4.1</p> <p>En 2020 se han finalizado y pagado 23 operaciones con un gasto de 10 M€ y 1,3 M€ de subvención correspondiente a las 4 líneas de actuación que ADER ejecuta dirigidas a mejorar la competitividad de las PYME riojanas aunque no se ha certificado el gasto a 2020.</p> <p>En la línea de ayudas a la internacionalización de las empresas de La Rioja (LR13B PEC) se ha publicado 5 convocatorias anuales (de 2015 a 2019) y se han aprobado 34 proyectos con una inversión de 4,8 M€ y una subvención comprometida de 1,3 M€. De ellos se han abonado ya 30 de ellos por 2,6M€ de inversión.</p> <p>En la línea de ayudas a la promoción de la innovación en la gestión empresarial (LR14 IGE) se han publicado 5 convocatorias (de 2015 a 2019). Se han aprobado 81 proyectos con una inversión de 2 M€ y una subvención comprometida de 656 mil €. De los que han finalizado 38 (472 mil€ inversión)</p> <p>En la línea de ayudas a las PYMES del sector industrial, comercio mayorista y de servicios para la realización de inversiones que contribuyan a la mejora de su competitividad (LR15 AFI) se han publicado 6 convocatorias (de 2014 a 2019), seleccionándose un total de 57 proy. con 63 M€ de inversión aprobada y 8 M€ de subvención comprometida. Han finalizado 39 (11 durante 2020) que suponen 29,4 M€ de inversión. En 2019 se certificaron 6 proyectos con una inversión subvencionable de 5,91 M€.</p> <p>En el programa de diagnóstico tutelado y apoyo a la incorporación del diseño (LR16 DTD) se han puesto en marcha 5 convocatorias (de 2015 a 2019). Se han seleccionado 32 proy. con una inversión de 6,2 M€ y una subvención comprometida de 1,1 M €. Han finalizado 19 proyectos por 2,6M€ de inversión.</p> <p>En 2020 no se ha certificado el gasto.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>PI4b/OE4.2.1:ADER ha publicado 5 convocatorias en la línea de apoyo a las empresas para la realización de proyectos de ahorro y eficiencia energética. Se han aprobado 88 proyectos con 7,3 M€ de inversión y 1,9 M€ de subvención. Han finalizado y abonado 30 de ellos por 2 M€ de inversión. En 2020 no se ha certificado el gasto</p> <p>PI4c/OE4.3.1:En el ámbito de la mejora de la eficiencia energética en edificios públicos en 2020 se ha certificado</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>un importe de 0,897 M€ en los proyectos: finalizadas en 2020 3 operaciones de reformas de instalaciones de calefacciones, salas de calderas: I.E.S.:"REY DON GARCÍA": Finalizada en 2020: Importe certificado total: 0,29M €; IES ESTEBAN MANUEL VILLEGAS. Certificado: 0,81M €; "Escultor Daniel" de Logroño y el "Esteban Manuel de Villegas": Certificado: 0,168M €; Reforma integral del I.E.S. "Práxedes Mateo Sagasta" en Logroño: rehabilitación integral del edificio. Se cofinancia la parte de eficiencia energética. Importe certificado total: 0,105M€ €; Mejora de la eficiencia energética del Palacete de Gobierno de La Rioja. Certificado:0,468M €.</p> <p>Además se ha continuado con la ejecución de la mejora de la eficiencia energética en viviendas. En 2020 no se ha certificado gasto. Pendiente de certificación en 2021. Certificado acumulado: 0,821M€ de 3 convocatorias de ayudas.</p> <p>PI4c/OE4.3.2: Impulso de proyecto de cogeneración en edificios públicos. En 2020 se ha certificado 0,19M€ en proyectos de instalaciones fotovoltaicas en el Centro de Salud de La Guindalera: Importe certificado 0,034 M€; y en el Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales (CARPA) y Centro de Salud Joaquín Elizalde ya finalizados: Importe certificado 0,145M€; MEJORA DE LA EE EN EL HOSPITAL SAN PEDRO: Gasto certificado: 0,13M</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>PI6c/OE6.3.2:En esta PI se han certificado durante 2020 un importe de 969.406,52€ correspondiente a los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -”Proyecto de construcción y puesta en valor el Camino de Santiago a su paso por La Rioja”: operación en ejecución. Ha tenido un gasto público subvencionable hasta la fecha de 31/12/20 de 148.640,42 €. Quedando un importe importante de ejecución para su finalización. -“Asfaltado de la Vía Verde del Cidacos y de la Vía Verde de Préjano (La Rioja)”: finalizada ha tenido un gasto público subvencionable hasta el 31/12/2020 de 882.046,29 €. <p>Otros 3 proyectos ya han finalizado y están certificados: Acondicionamiento de Ruta Verde Oja Tirón de Casalarreina a Haro;;Ampliación del Sendero de la Vía romana del Iregua en los municipios de Viguera, Nalda, Albelda, Alberite y Villamediana de Iregua. La Rioja; Proyecto de nueva construcción de variante de la vía verde del Cidacos en el término municipal de Arnedo (La Rioja).</p> <p>PI6d/OE6.4.1:En esta prioridad de inversión se ha ejecutado durante 2020 proyectos por un importe de 158.079,86€ ya certificado también en 2020. Corresponde a dos proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto de adecuación de la Zona Húmeda del Carrizal de Cofín para su conservación, Alfaro (La Rioja). Ha tenido un gasto subvencionable de 314.993,69 € a 31/12/20 certificado. -Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, mejora de las instalaciones y ordenación de los espacios y usos existentes en La Fombera. Se ha redactado del proyecto de las obras y la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud por un gasto público el 31/12/19 de 47.358,24 €. El contrato de ejecución de las obras del proyecto está en su fase final de adjudicación. Se han certificado en 2020 los 47.358,24 € de redacción del

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		proyecto.
13	EP13.Asistencia Técnica	Las principales actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del periodo de programación se derivan de la contratación pública de las diferentes asistencias técnicas que están destinadas a la evaluación, la comunicación y la realización de actividades de planificación, gestión, seguimiento y control, así como las verificaciones previas que están recogidas en el artículo 125 del Reglamento (UE) nº 1303/2013. En 2020 se ha certificado el importe de gasto subvencionable de 0,051M€ a una tasa del 100%. El gasto certificado acumulado asciende a 0,139 M€. A partir de ahora no se va a certificar gasto a coste fijo sino que se utilizará la aplicación del 4% de los importes subvencionables certificados en los diferentes ejes del PO FEDER1420

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	42,02			41,96			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	42,02			64,27			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	41,96			32,35			27,10		
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	64,27			34,69			29,49		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	15,40	0,00	0,00	8,88	0,00	0,00	2,40	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	19,99	0,00	0,00	13,66	0,00	0,00	4,33	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	Miles de euros	Más desarrolladas	16.767,00	2012	21.741,00			Fuente: INE (Último valor año 2019) https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t14/p057/a2019/10/&file=07003.px&L=0 . Valor 2020 no disponible.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	16.320,00		16.990,00		15.929,00		15.682,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	14.884,00		14.407,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	66,00			66,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	66,00			66,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	66,00			66,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	66,00			66,00			
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	1,00			0,00			
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	1,00			0,00			
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	12,00			10,00			
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	12,00			15,00			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	9.831.019,00			9.831.019,41			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de	EUR	Más desarrolladas	9.831.019,00			10.374.861,71			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
		innovación o I+D									
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	31,00			31,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	31,00			31,00			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	10.348.779,92			0,00			
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	10.348.779,92			0,00			
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	Más desarrolladas	9.250.000,00			0,00			
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	Más desarrolladas	9.250.000,00			0,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	93,80			39,83			DG AGRI:Debemos destacar las desviaciones en el indicador E021 respecto a lo previsto, concretamente una baja del 25% sobre lo previsto inicialmente, debido a la paralización temporal de trabajos de investigación en campo, mediante los meses de confinamiento, que ha hecho que los investigadores ejecutasen menos horas de las inicialmente previstas.
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	93,80			87,94			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	66,00			60,00			31,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	66,00			60,00			31,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	66,00			60,00			31,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	66,00			60,00			31,00		
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			6,00			0,00		
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00			6,00			0,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en	9.831.019,41			8.857.417,47			2.271.004,65		

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
		proyectos de innovación o I+D									
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	10.374.861,71			8.994.489,25			2.541.603,60		
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	31,00			25,00			7,00		
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	31,00			25,00			7,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	35,71			35,71			4,66		
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	49,93			51,34			18,07		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	603.687,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	681.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	4,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	5,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001L	Retorno del Programa HORIZON 2020	Euros	Más desarrolladas	4.812.180,00	2012	6.239.726,00	4.067.399,52		El retorno conseguido por entidades riojanas en 2020 viene a confirmar la creciente dificultad que encuentran las PYMEs para acceder a los programas marco tras eliminar el esquema R4SMEs del VII PM. En el Horizon 2020, la conversión del Instrumento PYME en el Acelerador EIC aumentó notablemente la dificultad de acceso al programa, eliminando uno de los principales caladeros de financiación de las PYMEs riojanas. A pesar de la baja participación de PYMEs riojanas en propuestas financiadas en 2020, el retorno se ha mantenido en la media del periodo 14-20 gracias a la participación de centros tecnológicos y del sector público que ha conseguido el 30% del retorno. El balance 14-20 indica que el retorno de La Rioja depende en muy buena medida de PYMEs y asociaciones de PYMEs con una participación en el retorno superior al 60% mientras el sector público aporta el 13,7
R002C	Empresas de más de 10 empleados que realizan innovaciones tecnológicas	%	Más desarrolladas	22,40	2012	26,00			La encuesta de innovación se modifica (Manual Oslo 2005 a Manual Oslo 2018). El indicador hace ahora referencia a innovación en producto y proceso de negocio y no a innovadoras tecnológicas y no tecnológicas. Valor 2020 no disponible

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001L	Retorno del Programa HORIZON 2020	4.705.248,50		3.903.943,75		3.081.790,45		5.980.768,71	
R002C	Empresas de más de 10 empleados que realizan innovaciones tecnológicas	16,91		18,53		19,03		18,79	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001L	Retorno del Programa HORIZON 2020	2.847.719,83		1.730.070,60	
R002C	Empresas de más de 10 empleados que realizan innovaciones tecnológicas	16,62		20,74	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R002D	Empresas innovadoras que forman parte de un cluster sobre el total de empresas innovadoras	%	Más desarrolladas	64,60	2014	100,00			Último año disponible 2019.
R002E	Gasto total que se realiza en Biotecnología	Miles de euros	Más desarrolladas	6.801,00	2012	8.819,00			Fuente: INE (Último valor año 2019) https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176808&menu=resultados&idp=1254735576669 Fuerte aumento del valor en un 6,36% respecto al año anterior y situándose cerca del valor objetivo.
R002F	Gasto interno en I+D de las empresas del sector agroalimentario	% sobre el gasto interno en I+D total de las empresas	Más desarrolladas	14,50	2012	16,70			Instituto Estadística: Último valor año 2019) El indicador relativo al Gasto interno en I+D de las empresas del sector agroalimentario ha aumentado en 7,144 puntos porcentuales respecto al valor de 2016 y se sitúa muy por encima del objetivo establecido para 2023.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R002D	Empresas innovadoras que forman parte de un cluster sobre el total de empresas innovadoras	100,00		100,00		85,60		83,29	
R002E	Gasto total que se realiza en Biotecnología	8.336,00		7.829,00		7.361,00		7.297,00	
R002F	Gasto interno en I+D de las empresas del sector agroalimentario	25,46		29,97		27,14		18,32	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002D	Empresas innovadoras que forman parte de un cluster sobre el total de empresas innovadoras	84,20		64,60	
R002E	Gasto total que se realiza en Biotecnología	8.079,00		7.597,00	
R002F	Gasto interno en I+D de las empresas del sector agroalimentario	21,56		28,07	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b4 - OE 1.2.4. Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Más desarrolladas	0,00	2019	316.798,00	316.798,00		Ine

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	316.798,00							

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública				

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	personas	Más desarrolladas	63.472,00		61.166,00			
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	personas	Más desarrolladas	63.472,00		62.966,00			
F	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	324.792,00		324.792,00			
S	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	324.792,00		324.792,00			
F	E024A	Número de procedimientos telematitables que se crean o mejoran con la operación	Población	Más desarrolladas	1,00		1,00			
S	E024A	Número de procedimientos telematitables que se crean o mejoran con la operación	Población	Más desarrolladas	1,00		1,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	60.566,00		56.954,00			1.500,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	62.966,00		58.854,00			1.500,00		
F	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	324.792,00		324.792,00			323.609,00		
S	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	324.792,00		324.792,00			323.609,00		
F	E024A	Número de procedimientos telematitables que se crean o mejoran con la operación	1,00		1,00			0,00		
S	E024A	Número de procedimientos telematitables que se crean o mejoran con la operación	1,00		1,00			0,00		

(1) ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	323.609,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	323.609,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024A	Número de procedimientos telematitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E024A	Número de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R021I	% Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-educación)	%	Más desarrolladas	2,14	2016	100,00	100,00		
R023O	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	%	Más desarrolladas	0,00	2016	100,00	100,00		
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	%	Más desarrolladas	66,07	2018	80,00	65,90		El departamento correspondiente justifica el descenso por la pandemia Covid-19 acaecida durante el año 2020. Durante ese año se suspendieron e interrumpieron los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público durante la vigencia del Real Decreto que declaró el estado de alarma (Disposición adicional tercera. Suspensión de plazos administrativos): Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-3692 con lo que la población que utilizó los servicios de la e-administración realmente descendieron. Este año 2021 se prevé que aumenten considerablemente.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R021I	% Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-educación)	100,00		100,00		100,00		2,12	
R023O	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	100,00		100,00		100,00		0,00	
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	67,71		66,07					

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021I	% Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-educación)	1,44		1,44	
R023O	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	0,00		0,00	
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración				

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	65,00			65,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	65,00			65,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	65,00			65,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	65,00			65,00			
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	16.512.445,00			16.512.444,85			
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	16.512.445,00			17.456.891,03			La previsión está por encima del valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la modificación de la meta del indicador al alza.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	65,00			65,00			38,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	65,00			65,00			38,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	65,00			65,00			38,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	65,00			65,00			38,00		
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	16.512.444,85			16.512.444,85			7.609.028,36		
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	17.456.891,03			17.456.891,03			8.553.474,54		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	963.592,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		(subvenciones)									
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	1.145.522,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R031C	Empresas exportadoras	Nº	Más desarrolladas	1.175,00	2010	1.600,00	1.932,00		Fuente: ICEX (Último valor año 2020) Se reduce un 9,1% el número de empresas exportadoras en 2020 respecto al año anterior, motivado seguramente por la pandemia mundial del COVID-19 que ha lastrado toda la actividad económica, aunque sigue estando muy por encima (un 20,8%) del objetivo previsto para 2023.
R034B	Empresas que realizan innovaciones no tecnológicas	%	Más desarrolladas	19,80	2012	23,00			Dato no disponible para 2020. Cambio metodológico a Manual de Oslo (ya no hacen referencia a empresas innovadoras tecnológicas y no tecnológicas sino a innovación de producto y de proceso de negocio).

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R031C	Empresas exportadoras	2.123,00		1.985,00		1.652,00		1.589,00	
R034B	Empresas que realizan innovaciones no tecnológicas	26,00		23,00		19,03		22,59	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031C	Empresas exportadoras	1.628,00		1.666,00	
R034B	Empresas que realizan innovaciones no tecnológicas	22,51		23,24	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	13,00			13,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	13,00			13,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	13,00			13,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	13,00			13,00			
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	542.470,00			542.469,69			
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	542.470,00			542.469,69			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	13,00			13,00			7,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	13,00			13,00			7,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	13,00			13,00			7,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	13,00			13,00			7,00		
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	542.469,69			542.469,69			338.726,70		
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	542.469,69			542.469,69			338.726,70		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	16.900,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	16.900,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R044C	Emisiones de GEI en procesos industriales	kTn CO2 equivalente	Más desarrolladas	76,10	2012	70,13			Valor no disponible para 2020. Datos actualizados con el último Inventario, dado que la metodología con la que se realizan los inventarios de emisiones es la que marca las directrices del IPCC DE 2006, los datos de los años anteriores son revisados también incluido los valores del año de referencia, esto ocurre también con el año 1990 del protocolo de Kioto el cual todavía se toma de base
R049I	Consumo de energía eléctrica en el sector industrial en relación al VAB industrial	MwH/Millones de euros	Más desarrolladas	251,53	2013	231,80			Valor no disponible para 2020. Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja a través de información estadística/contabilidad DG Transición energética y Cambio Climático: En el caso del VAB (MWh/€), respecto de la energía consumida, como puede verse en los últimos años el indicador no ha sufrido grandes oscilaciones, si bien la tendencia es ligeramente ascendente. Para cumplir el objetivo es necesario ir reduciendo el consumo e incrementando el origen renovable de la energía eléctrica consumida, así como seguir apostando por la toma de medidas de eficiencia energética.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R044C	Emisiones de GEI en procesos industriales	65,00		66,00		72,40		83,10	
R049I	Consumo de energía eléctrica en el sector industrial en relación al VAB industrial	261,05		260,07		259,76		255,78	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044C	Emisiones de GEI en procesos industriales	84,00		127,70	
R049I	Consumo de energía eléctrica en el sector industrial en relación al VAB industrial	262,07		260,89	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	339,00			339,00			
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	339,00			493,00			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	1.237.584,94			1.162.516,48			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	1.237.584,94			1.715.255,74			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	519,90			543,15			La ejecución supera al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto una revisión al alza de dicha meta.
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	519,90			688,64			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	ktep/año	Más desarrolladas	1,82			6,45			La ejecución supera al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto una revisión al alza de dicha meta.
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	ktep/año	Más desarrolladas	1,82			6,45			En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	339,00			339,00			164,00		
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	493,00			493,00			448,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	668.014,48			503.777,62			467.659,34		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	1.237.475,74			503.778,08			467.659,80		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	306,54			233,06			223,74		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	466,31			233,06			223,74		
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	6,41			0,02			0,02		
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	6,45			0,02			0,02		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	164,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	207,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001W	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R047H	Mejora de la eficiencia energética del sector edificación residencial	ktep año / m2 (energía primaria no renovable)	Más desarrolladas	166,57	2018	149,91	164,22		Servicio de Energía y Transición Ecológica del Gº de La Rioja La tendencia se mantiene estable a lo largo de los años dada la antigüedad del parque edificatorio. Conforme existan nuevas edificaciones y aumente la tasa de reforma, la mejora en materia de eficiencia energética será más notoria.
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos	MW/h	Más desarrolladas	162.966,90	2013	153.188,00	159.717,72		Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja a través de los datos de Iberdrola/Instituto de Estudios Riojanos DG Transición Energética y Cambio Climático: El consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos ha sufrido un descenso con respecto a los años precedentes vinculado probablemente a la implantación de medidas tales como el teletrabajo, tomadas para hacer frente a la pandemia por covid-19. El objetivo de 153.188 MWh para 2023 podrá alcanzarse, al implementarse el plan de mejora en los edificios públicos de la comunidad autónoma.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R047H	Mejora de la eficiencia energética del sector edificación residencial	164,62		166,50					
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos	167.559,42		166.446,80		164.478,29		165.291,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R047H	Mejora de la eficiencia energética del sector edificación residencial				
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos	164.042,00		161.343,54	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R041O	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y biocarburantes)	% del consumo energético final	Más desarrolladas	14,42	2012	20,00			Valores pendientes para 2019 y 2020. Este indicador se corresponde con el anterior indicador R041D (Fuente: DG Transición Energética y Cambio Climático) fuentes: Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Red Eléctrica España (REE) DG Transición Energética y Cambio Climático: el peso de las energías renovables en el consumo energético total es mayor con respecto a años anteriores. Aunque este incremento no es muy elevado cuantitativamente si lo es en cuanto a su significativo: el uso de las energías renovables para producción de electricidad es creciente año tras año.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R041O	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y biocarburantes)			12,89		11,61		14,51	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041O	% de energías renovables en consumo energético final (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, biomasa y biocarburantes)	16,62		18,16	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	70,27			70,27			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	70,27			70,27			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	31,70			31,70			31,00		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	31,70			31,70			31,70		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	31,00	0,00	0,00	19,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R064A	Población conectada por la red regional de senderos y vías verdes	Nº	Más desarrolladas	13.894,00	2014	170.008,00	235.956,00		Fuente: DG Biodiversidad

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R064A	Población conectada por la red regional de senderos y vías verdes	235.956,00		235.956,00		190.839,00		190.800,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R064A	Población conectada por la red regional de senderos y vías verdes	191.422,00		13.894,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d

(I)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	Más desarrolladas	102,68			102,68			
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	Más desarrolladas	102,68			102,68			
F	E045	Nº de animales ingresados en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre	Nº	Más desarrolladas	450,00			0,00			
S	E045	Nº de animales ingresados en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre	Nº	Más desarrolladas	450,00			1.800,00			En la Modificación del Programa Operativo se propone la eliminación del indicador.
F	E046	Nº de especies de flora incluidas en el Banco de Germoplasma	Nº	Más desarrolladas	150,00			0,00			
S	E046	Nº de especies de flora incluidas en el Banco de Germoplasma	Nº	Más desarrolladas	150,00			150,00			En la Modificación del Programa Operativo se propone la eliminación del indicador.

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(I)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	102,68			0,00			0,00		
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	102,68			102,68			0,00		
F	E045	Nº de animales ingresados en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre	0,00			0,00			0,00		
S	E045	Nº de animales ingresados en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre	0,00			0,00			0,00		
F	E046	Nº de especies de flora incluidas en el Banco de Germoplasma	0,00			0,00			0,00		
S	E046	Nº de especies de flora incluidas en el Banco de Germoplasma	0,00			25,00			0,00		

(I)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E045	Nº de animales ingresados en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E045	Nº de animales ingresados en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E046	Nº de especies de flora incluidas en el Banco de Germoplasma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E046	Nº de especies de flora incluidas en el Banco de Germoplasma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R065H	Superficie protegida ordenada a través de Planes de Gestión Integrada aprobados	Hectáreas	Más desarrolladas	167.623,00	2014	168.263,00	168.263,00		Fuente: DG Biodiversidad
R065K	Nº de individuos recuperados/Nº de ingresos	%	Más desarrolladas	62,00	2013	75,00	53,00		Este indicador se elimina en la propuesta de reprogramación del Programa Operativo. Fuente: DG Biodiversidad

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R065H	Superficie protegida ordenada a través de Planes de Gestión Integrada aprobados	168.263,00							
R065K	Nº de individuos recuperados/Nº de ingresos	44,00		59,00		52,00		57,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065H	Superficie protegida ordenada a través de Planes de Gestión Integrada aprobados				
R065K	Nº de individuos recuperados/Nº de ingresos	55,00		60,00	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario		13 - EP13.Asistencia Técnica									
(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	Nª		75,00			75,00			
S	E041	Número de informes de control generados	Nª		75,00			75,00			En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Nº		19,00			23,00			La ejecución está por encima del valor vigente. Se reprograma el valor del indicador.
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Nº		19,00			23,00			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		537,00			537,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		537,00			537,00			
F	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en los que se participa	Número		70,00			73,00			La ejecución está por encima del valor vigente. Se reprograma el valor del indicador.
S	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en los que se participa	Número		70,00			73,00			La previsión es superior al valor vigente. En la modificación del Programa Operativo se ha propuesto la revisión de la meta del indicador al alza.
F	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	Número		1,00			1,00			
S	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	Número		1,00			1,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	0,00			75,00			75,00		
S	E041	Número de informes de control generados	0,00			75,00			75,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	19,00			15,00			13,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	23,00			17,00			14,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	537,00			435,00			297,00		

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	537,00			435,00			297,00		
F	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en los que se participa	69,00			58,00			48,00		
S	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en los que se participa	73,00			58,00			48,00		
F	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	1,00			1,00			1,00		
S	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	1,00			1,00			1,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	7,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	190,00	0,00	0,00	107,00	0,00	0,00	56,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	190,00	0,00	0,00	107,00	0,00	0,00	56,00	0,00	0,00
F	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en los que se participa	34,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00
S	E075	Número de sesiones de redes temáticas y reuniones en los que se participa	34,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00
F	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E076	Número de aplicaciones de gestión y seguimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	101
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	101

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2020 Total acumulado	2020 Hombres acumulado	2020 Mujeres acumulado	2020 Total anual	2020 Total anual de hombres	2020 Total anual de mujeres
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDER	Más desarrolladas	41,96					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	15.858.846,90					
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	39,83					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.092.741,70					
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	personas	FEDER	Más desarrolladas	61.166,00					
02	O	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	FEDER	Más desarrolladas	324.792,00					
03	O	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	65,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	18.862.194,67					
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	1.162.516,48					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.770.360,54					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	990.556,58					
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	70,27					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDER	Más desarrolladas	41,96	32,35	27,10	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	10.558.597,73	10.558.597,73	1.301.286,64	
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	35,71	35,71	4,66	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	489.829,89	489.829,89	156.304,43	
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	personas	FEDER	Más desarrolladas	60.566,00	56.954,00	1.500,00	
02	O	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	FEDER	Más desarrolladas	324.792,00	324.792,00	323.609,00	
03	O	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	65,00	65,00	38,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	12.953.060,18	12.953.060,18	0,00	
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	668.014,48	503.777,62	467.659,34	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.770.360,54	2.770.360,54	315.451,75	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	990.556,58	990.556,58	570.052,31	
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	31,70	31,70	31,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDER	Más desarrolladas	15,40	8,88	2,40
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	4,66	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	O	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	FEDER	Más desarrolladas	323.609,00	0,00	0,00
03	O	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	9,00	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	31,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones	Full time	FEDER	Más desarrolladas	30			42,02		

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
			mejoradas con infraestructura de investigación	equivalents								
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	9.960.156			44.742.512,00		
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0			9.250.000,00		
01	O	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDER	Más desarrolladas	44,3			93,80		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.200.000			7.184.940,00		
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	personas	FEDER	Más desarrolladas	55.000			63.472,00		
02	O	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	FEDER	Más desarrolladas	323.609			324.792,00		
03	O	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	58			65,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.506.824			4.699.500,00		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	50.000			1.237.584,94		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.429.864			6.021.246,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.122.636			3.982.556,00		
06	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	31,30			70,27		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	44.742.512,00	50,00%	25.320.522,02	56,59%	15.542.261,75	17.453.373,58	39,01%	114
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	7.184.940,00	50,00%	5.240.242,89	72,93%	5.240.242,89	2.534.511,88	35,28%	15
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	4.699.500,00	50,00%	18.862.194,67	401,37%	2.349.749,82	18.862.194,67	401,37%	65
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	6.021.246,00	50,00%	12.507.570,35	207,72%	11.965.100,66	3.859.176,08	64,09%	26
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	3.982.556,00	50,00%	6.716.345,22	168,64%	6.716.345,22	2.118.042,96	53,18%	7
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	174.910,00	50,00%	333.635,75	190,75%	333.635,75	138.672,08	79,28%	7
Total	FEDER	Más desarrolladas		66.805.664,00	50,00%	68.980.510,90	103,26%	42.147.336,09	44.965.971,25	67,31%	234
Total general				66.805.664,00	50,00%	68.980.510,90	103,26%	42.147.336,09	44.965.971,25	67,31%	234

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		01	ES230	41.014,83	41.014,83	33.476,55	2
01	FEDER	Más desarrolladas	058	01	07	07	01		03	ES230	2.741.531,97	2.741.531,97	1.687.302,88	11
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		01	ES230	2.647.892,89	2.647.892,89	1.669.729,20	5
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		03	ES230	335.000,00	335.000,00	291.798,11	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		07	ES230	945.000,00	945.000,00	657.847,40	3
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		20	ES230	5.924.898,07	5.924.898,07	1.099.166,99	26
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES230	12.685.184,26	2.906.923,99	12.014.052,45	66
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES230	52.030,00	52.030,00	17.242,50	1
02	FEDER	Más desarrolladas	080	01	07	07	02		13	ES230	4.346.315,45	4.346.315,45	1.984.980,82	3
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		13	ES230	617.894,43	617.894,43	532.288,56	7
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		20	ES230	224.003,01	224.003,01	0,00	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES230	18.862.194,67	2.349.749,82	18.862.194,67	65
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		08	ES230	10.326.749,80	10.326.749,80	2.145.828,50	8
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		08	ES230	1.272.322,90	1.272.322,90	820.923,57	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		10	ES230	194.981,71	194.981,71	178.908,07	2
04	FEDER	Más desarrolladas	069	01	07	07	04		07	ES230	713.515,94	171.046,25	713.515,94	13
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		22	ES230	2.414.993,69	2.414.993,69	362.351,93	2
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	07	07	06		15	ES230	4.301.351,53	4.301.351,53	1.755.691,03	5
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES230	259.635,75	259.635,75	108.066,74	5
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES230	46.000,00	46.000,00	27.734,63	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES230	28.000,00	28.000,00	2.870,71	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	
---	----	------	--	------	--

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Evaluaciones finalizadas	2020	en Plan de Evaluación Común FEDER	2014-2020:
SADOT	OT	2:	TIC
<p>El objetivo de esta evaluación es analizar la situación general en cuanto al uso y calidad de las TIC, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución de las inversiones apoyadas con el FEDER en este sector, intentando establecer una relación entre ambos.</p> <p>En cuanto a la situación del sector, destaca el porcentaje de cobertura de banda ancha, que alcanza el 94% para velocidades superiores a 30Mbps, no muy lejos del objetivo del 100% establecido por la Agenda Digital Europea (ADE) y el 84% para velocidades de más de 100 Mbps, frente al 50% fijado en la ADE. Por su parte, la práctica totalidad de pymes y grandes empresas utilizan ordenadores y dispone de conexión a Internet, con porcentajes superiores al 97%, en ambos aspectos, aunque el porcentaje de empresas que disponen de página web corporativa es mucho menor, 31,1% en el caso de microempresas. Mucho menor es el número de empresas que venden por internet (19,6% del total de pymes y grandes empresas y un 4,9% del total de microempresas), utilizan servicios de computación en la nube (23,2% de pymes y grandes compañías y un 9,3% de microempresas), o el big data y la inteligencia artificial por los que se interesa un número muy reducido de empresas. Por último, el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), compuesto a partir de 5 indicadores: conectividad, capital humano, uso de internet, integración de la tecnología digital y servicios públicos digitales, sitúa a España en el 11º puesto de la UE, algo por encima de la media europea.</p> <p>En general, se están cumpliendo los resultados esperados incluidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, dentro del OT2. Es el caso de: El porcentaje de hogares con acceso a banda ancha de más de 100 Mbps, ya mencionado anteriormente; el porcentaje de personas que usan Internet de forma regular, que en España es del 83%, por encima del objetivo del 75%; el porcentaje de personas que nunca han accedido a Internet que ha descendido al 13%, cuando el objetivo era que fuese inferior al 15%, siendo significativamente inferior a países de nuestro entorno como Italia y Portugal, o; el porcentaje de personas que utilizan servicios de administración electrónica, que ha ascendido al 58%, 8 puntos por encima del objetivo marcado para 2020. Por el contrario, queda aún lejos de alcanzarse el objetivo de que un 33% de las pymes realicen ventas online, pues hasta el momento solo utilizan este medio un 18% de ellas, aunque este porcentaje es superior al de la media europea (17%).</p> <p>Está previsto que los programas operativos del FEDER destinen a este objetivo temático 2.423 millones de euros. Una cantidad inferior a la de periodos anteriores, aunque en porcentaje representa una cifra muy similar, un 12,2% frente al 12,5% del periodo 2007-2013. Más del 50% de los estos fondos están incluidos en el Programa Plurirregional de España y se destinarán, fundamentalmente, a la mejora y desarrollo de la e-Administración y al despliegue de banda ancha. A finales de 2019 el nivel de ejecución aún era bajo alcanzando apenas el 18,4% de los fondos asignados. Por último, cabe destacar el papel que ha desempeñado el FEDER en el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) para el despliegue de Banda Ancha a velocidades superiores a 100 Mbps, con una contribución del 56,1% de la financiación.</p>			
SADOT	OT	7:	Infraestructuras de transporte
<p>Esta evaluación tiene por objetivo analizar la situación general del sector de transporte, en paralelo con la</p>			

evolución de la programación y la ejecución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en este mismo ámbito, para lo que se analizan las principales variables que caracterizan al sector. España es el Estado miembro de la UE que, a fin de 2017, contaba con la red de mayor longitud tanto de autopistas y autovías como de redes ferroviarias de alta velocidad. Esta situación es coherente con un avanzado desarrollo de la Red Básica de la RTE-T.

En lo referente a la demanda de transporte, en España, a semejanza del resto de Estados miembros de la UE, se observa que uno de los modos de transporte, el de carretera, predomina sobre los demás tanto para el transporte de viajeros como de mercancías, si bien este predominio es mayor en el caso de España. En cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril nuestro país se encuentra por debajo de la media de la UE.

Desde el punto de vista energético, aunque más del 90% del consumo de energía en el transporte se concentra en el modo carretera, cabe destacar la tendencia decreciente que se viene observando a este respecto, del mismo modo que ocurre con las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los Programas Operativos FEDER 2014-2020 contemplan financiación para proyectos de infraestructuras de transporte, en el Objetivo Temático 7 “Transporte sostenible” y proyectos de movilidad urbana sostenible, en el Objetivo Temático 4 “Economía baja en carbono”. Se tienen programados un total de 2.752,1 millones de euros de recursos FEDER en este sector, lo que supone un 13,3% del Fondo en España.

La mayor parte de la programación, un 77,8%, se concentra en proyectos de infraestructuras ferroviarias que forman parte de la red básica de la Red Transeuropea de Transportes; un 16,5% se aplica a proyectos de carreteras regionales y el resto en proyectos de transporte marítimo o intermodal.

Los recursos se concentran en el Objetivo Temático (OT) 7, con 2.172,6 millones de euros programados en el PO Plurirregional de España, y en los PO regionales de Andalucía, Canarias, Ceuta, Extremadura y Melilla.

El resto, 579,5 millones de euros, se encuentran asignados al OT4 de Economía Baja en Carbono, en el Objetivo Específico 4.5.1 de Movilidad Urbana Sostenible, a través de un mayor número de programas: el PO Plurirregional de España, y los PO regionales de Extremadura, Andalucía, Melilla, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares, Cataluña, País Vasco, Madrid, Cantabria y Galicia.

La ejecución, a fin de 2018, asciende al 21,7% del total programado, es decir, 596,6 millones de euros en términos de ayuda FEDER.

En conclusión, a pesar de que en los sucesivos periodos de programación el peso relativo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos ha venido disminuyendo de forma continuada, incluso con esa intensidad de ayuda, los Fondos han jugado un papel muy relevante en el sistema español de transporte. La mejora de los indicadores de transporte de viajeros por ferrocarril, especialmente en alta velocidad, son una constatación de ello.

PLAN DE EVALUACIÓN ESPECÍFICO DEL PO FEDER LA RIOJA 2014-2020:
El Plan de Evaluación Específico del PO FEDER La Rioja 1420 contempla numerosas actividades de evaluación. Hasta la fecha se han llevado a cabo las que resumen a continuación:
- Dos evaluaciones intermedias relacionadas con el avance de la ejecución del PO y los objetivos y resultados alcanzados hasta 2017 y 2019, respectivamente.
- Evaluación MR 2018.
- Cuatro Evaluaciones por Reprogramación. Durante 2020, se llevó a cabo la Evaluación por Reprogramación 2020 como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el brote de COVID-19. Como resultado de este informe se aprobó la versión vigente del PO que ha consistido en reasignar fondos

procedentes de otros ejes del PO al Eje 1 (+10 M€) concretamente al OE 1.2.4 en materia de refuerzo para hacer frente a la pandemia de la Covid 19. Paralelamente también se realizó la transferencia de 0,4 M€ del eje 2 hacia actuaciones de banda ancha realizadas en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) dentro del mismo eje, para fortalecer la banda ancha. También en la misma se programó la tasa del 100% de los gastos subvencionables a declarar hasta 30.06.2021.

- Una evaluación sobre las medidas de información y publicidad previstas en la Estrategia de Comunicación del PO FEDER de La Rioja en el año 2019 presentada en el CdS de 2020. El análisis de EdC reflejó que se cumplen principios de pertinencia, validez y consistencia, asignación y adecuación de los recursos y consideración del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con lo que puede señalarse que fue diseñada correctamente. Se analizaron los indicadores INFOCO2014, el papel de la Autoridad de Gestión del FEDER, del GLR como OI y de los Órganos Beneficiarios y concedentes de ayudas, así como las actividades de las personas responsables de la comunicación, de las redes de comunicación como lugares de debate y coordinación. En base a los resultados obtenidos en la evaluación se propusieron una serie de recomendaciones.
- Está previsto llevar a cabo 3 actividades de evaluación más hasta el final del período de programación, consistentes en: Evaluación de los objetivos y resultados del PO FEDER de La Rioja1420 que sirva de input de información para la elaboración del informe de cierre; Evaluación Final de la Estrategia de Comunicación del PO FEDER de La Rioja1420 año 2021; Resumen de las principales conclusiones de las evaluaciones realizadas en todo el período: Productividad y Resultados.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

En términos globales no se aprecian dificultades que afecten al rendimiento del PO. Del análisis de la ejecución financiera, se ha visto condicionada por las propias características de los mismos, como es el caso del OT 1 y OT4 donde las operaciones basadas en convocatorias de ayudas plurianuales, entre el diseño de las ayudas hasta la ejecución y certificación de los proyectos de I+D+i, que supone varios años, puede parecer que ha habido retraso pero la realidad es que a 2023 se espera cumplir con el MR del eje. También la existencia de proyectos que ha sufrido demora en la adjudicación de contratos por distintas razones (algunos recursos entre otras,..) y que han provocado un retraso en la ejecución financiera en el OT 2 y OT 6 en particular.

En cuanto a la ejecución física el Programa ha alcanzado, en términos generales, niveles adecuados en sus indicadores, por lo que no se aprecian problemas en cuanto a la consecución de los objetivos a conseguir en términos de indicadores de productividad y las previsiones establecidas en el marco de rendimiento para el hito de 2023. Se espera sobreejecutar prácticamente en todos los indicadores que ya quedaron ajustados en la reprogramación de 2020 y que además se van a ver modificados nuevamente con la repro tramitándose en 2021 para incorporar fondos al nuevo Eje REACT EU.

Respecto a la contribución a resultados, es necesario tener en cuenta que existen factores externos al Programa que influyen en estos resultados, tales como la coyuntura económica, la pandemia Covid, otros planes estatales etc. En general se puede decir que los indicadores de resultados han evolucionado de forma favorable hacia la consecución de los objetivos previstos.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas
-----------------	--

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	13 - EP13. Asistencia Técnica
-----------------	-------------------------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	6.039.730,39	200,61%
06	482.998,74	24,26%
Total	6.522.729,13	19,53%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	28-abr-2021	OIP_3QPQH2OZNI6YYWKN9DKIYW7MBK9	Ares(2021)4447059	1_InformeCiudadania2020 validado.pdf	08-jul-2021	nmartjjq

Informe para la ciudadanía

**Programa Operativo FEDER
LA RIOJA 2014-2020**

Año 2020

Resumen para el ciudadano 2020

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO

El Programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020 es un programa cofinanciado por el Gobierno de La Rioja y la Unión Europea cuyas actuaciones en La Rioja se concentran, principalmente, en consolidar la I+D+i; aumentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes); favorecer la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación; apoyar el desarrollo de una economía de baja emisiones de carbono y protección del medio natural. El volumen de fondos públicos que contribuyen a estas actuaciones es de 66,8 millones de euros. El 50% de esta cantidad procede de la Unión Europea, a través de un fondo denominado Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Los datos sobre la ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020 se resumen en el siguiente cuadro:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER LA RIOJA 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	Montante programado	Montante anual ejecutado Año 2020	Montante ejecutado acumulado hasta el año 2020	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
EJE 1 Potenciar la I+D+i	44.742.512,00	1.594.526,68	17.453.373,58	39,01%
EJE 2 Mejora de las TIC	7.184.940,00	441.770,18	2.534.511,88	35,28%
EJE 3 Mejora de la competitividad de las PYME	4.699.500,00	0,00	18.862.194,67	401,37%
EJE 4 Favorecer el paso a la economía baja en carbono	6.021.246,00	1.088.815,54	3.859.176,08	64,09%
EJE 6 Conservar y proteger el MA	3.982.556,00	1.127.486,38	2.118.042,96	53,18%
EJE 13: Asistencia Técnica	174.910,00	51.216,64	138.672,08	79,28%
TOTAL	66.805.664,00	4.303.815,42	44.965.971,25	67,31%

En el año 2020, se ha justificado y declarado a la Comisión Europea pagos de proyectos por un importe de 4,3 millones de euros. Estas inversiones han generado una ayuda FEDER a La Rioja de 2,1 millones de euros.

Para potenciar la **Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)**, se ha continuado con las inversiones en el equipamiento de los principales centros y laboratorios agroalimentarios de La Rioja, como son el Laboratorio Regional de La Grajera y la Estación Enológica de Haro. También se han apoyado proyectos de I+D+i en el sector agroalimentario y en el área biomédica respectivamente, así como los relacionados con la puesta en marcha de proyectos de I+D+i y transferencia de tecnología en áreas estratégicas como la digitalización, la Industria 4.0, Economía Circular o la Seguridad Alimentaria, a través de convenios de colaboración con centros tecnológicos y agrupaciones de empresas.

En el eje de la **mejora de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC)** el apoyo del FEDER se ha desarrollado en dos ámbitos. En el área de e-educación, destaca la puesta en marcha del libro digital mediante la dotación a centros escolares de tabletas digitales y paneles para su uso en las aulas, como herramientas complementarias a las pizarras digitales, los videoproyectores y los tradicionales libros de texto en papel.

En el área de e-salud, se han implementado un sistema de información, guía y monitorización de accesos (SIGMA) en distintos Centros de Salud de La Rioja para proveer información a los acompañantes y familiares de pacientes atendidos en el ámbito de urgencias/bloque quirúrgico y una plataforma de gestión de dispositivos de cardiología multi-fabricante para el Servicio Riojano de Salud que permita el acceso a todo el personal clínico, especialmente en los ámbitos de urgencias, unidad de medicina intensiva. Igualmente, se ha puesto en marcha un sistema innovador de identificación, localización y trazabilidad de pacientes en bloque quirúrgico del Hospital San Pedro y otro proyecto para abordar soluciones innovadoras en tele-medicina para el Sistema Público de Salud de La Rioja que habiliten nuevos y/o mejorados procesos

en la atención al paciente (tele-monitorización, tele-seguimiento/tele-consulta, tele-rehabilitación de pacientes y tele-interconsulta/video-colaboración).

Para la **mejora de la competitividad de las PYMES**, la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) desarrolla líneas de ayudas de los programas dirigidos promover el crecimiento y la consolidación de las PYME contribuyendo a la mejora de su competitividad.

El resto de proyectos que se están desarrollando corresponden a inversiones en el marco de la **Economía baja en carbono** con actuaciones de eficiencia energética en edificios públicos (centros educativos, hospitales, consultorios médicos, etc) y viviendas (líneas de ayuda); y en el ámbito de la **protección y preservación del medio natural**, con inversiones para la mejora de la protección y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico (acondicionamiento de vías verdes, puesta en valor del Camino de Santiago a su paso por La Rioja, adecuación de la Zona Húmeda del Carrizal de Cofín en Alfaro, etc)

INDICADORES DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

PROGRAMA OPERATIVO FEDER LA RIOJA 2014-2020				
Eje prioritario	Indicador de realización Nombre	Unidad	Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
1	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas	4,12	39,83
	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros	0,00	9.831.019,41
2	Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	600,00	61.166,00
	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Personas	0,00	324.792,00
3	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	0,00	65,00
	Inversión privada que acompaña a la ayuda pública a las empresas (subvenciones)	Euros	0,00	16.512.444,85
4	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	0,00	339,00
	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	658.738,86	1.162.516,48
6	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	38,57	70,27
	Superficie de suelo protegida o regenerada	hectáreas	102,68	102,68

Para llevar un adecuado seguimiento del Programa Operativo, no basta con conocer su evolución financiera, sino que es necesario conocer el avance en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar, puesto que todas las actuaciones tienen que tener una clara orientación a los resultados y estos se miden a través de los Indicadores de Realización.

El seguimiento de estos indicadores permite disponer de información sobre la ejecución de las actuaciones y de los resultados que se logran al entrar en funcionamiento los proyectos. En el marco de las inversiones en I+D, la participación en proyectos cofinanciados ha tenido un impacto directo de 39 investigadores.

Los proyectos realizados en el campo de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de servicios públicos electrónico educativos, ha beneficiado a un total de 61.166 escolares, hasta 2020, donde

hay 600 alumnos que, en 2020, se han beneficiado de tabletas digitales con la puesta en marcha del libro digital en las aulas.

En las actuaciones relacionadas con la economía baja en carbono, hasta 2020 hay que destacar los proyectos desarrollados en distintos edificios públicos, ejecutándose proyectos para la mejora de la eficiencia energética en varios Institutos de Educación Secundaria y desarrollado proyectos en centros sanitarios consistentes en instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo en el Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales (CARPA), el Centro de Salud de Joaquín Elizalde y el Centro de Salud de La Guindalera, todos ellos en Logroño, que han supuesto la reducción del consumo energético de 658.738,86 kWh/año.

En cuanto a la protección y preservación del medio natural, lo más destacado en 2020 han sido la finalización del proyecto de asfaltado de la Vía Verde del Cidacos y de la Vía Verde de Préjano, consiguiendo la mejora de 38,5 Km de pistas para bicicletas y senderos en actuaciones relacionadas con la puesta en valor del uso turístico y recreativo del medio natural; y el proyecto de construcción y puesta en valor de la zona húmeda del carrizal de Cofín en Alfaro en actuaciones dirigidas a la conservación de la biodiversidad actuando en más de 102 Hectáreas de superficie.

BUENAS PRACTICAS DE OPERACIONES

Como Buena Práctica de actuación cofinanciada destaca

Buena práctica de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), de la línea de ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) del año 2016, dirigidas, al sector del calzado, personalizada en las subvenciones concedidas a las empresas Arneplant y Calzados Cienta.

Las ayudas tienen como finalidad la financiación de los proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y de innovación en materia de procesos y organización, para la adquisición de nuevos conocimientos y aptitudes que puedan ser útiles para desarrollar nuevos productos, procesos o servicios, o permitan mejorar significativamente los ya existentes, e incrementar así la competitividad de las empresas riojanas. Dentro de esta línea, se seleccionan las ayudas dirigidas al **sector del calzado**, entre las que se eligen como ejemplo las de las empresas **Arneplant** y **Calzados Cienta**.

El **sector del calzado** tiene una gran relevancia en la economía regional. Se encuentra concentrado fundamentalmente en La Rioja Baja, principalmente en el municipio de Arnedo, con empresas muy conocidas a nivel nacional e internacional, como Fluchos, Calzados Hergar (Callaghan, Gorila), Calzados Nuevo Milenio (Victoria), Calzados Pitillos, Calzados Gaimo, Calzados Fal (Chiruca), etc., sustentadas por una importante industria auxiliar. Se trata de un sector tradicional, donde la investigación, el desarrollo y la innovación adquieren una importancia fundamental para la modernización de las empresas, asegurando su supervivencia, y donde la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) resulta imprescindible.

En la convocatoria de ayudas 2016, el sector del calzado ha obtenido ayudas por importe de 589.000 €, de los cuales el 50% corresponden a la cofinanciación del FEDER. Ha supuesto una inversión por parte de las empresas de 2.179.000 €, lo que supone un incremento de la inversión productiva en el sector.

El proyecto desarrollado por la empresa **Arneplant** se denomina ArneWarm, y ha consistido en el desarrollo de nuevas espumas de poliuretano para mejorar su procesabilidad durante la fabricación de plantillas transpirables para el calzado





La empresa **Calzados Cienta** ha llevado a cabo el proyecto Rubber Cycle, encaminado a adquirir nuevos conocimientos y aptitudes basados en economía circular, que permitan mejorar la reutilización de los residuos de caucho vulcanizado provenientes de los restos generados en la fabricación de suelas de calzado

Para más información consultar el siguiente enlace, https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020LR_E_1.pdf

**ANEXO DE COMUNICACIÓN
para el
Programa Operativo FEDER
LA RIOJA 2014-2020**

Año 2020

1. ANÁLISIS DE INDICADORES

Como se recoge en la Estrategia de Comunicación del P.O. FEDER de La Rioja 2014-2020, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 110, 111 y 116 del reglamento 1303/2013, el seguimiento de la misma, se instrumentará a través de una serie de actuaciones, entre las que se encuentra el análisis de indicadores de comunicación definidos en la misma. Estos indicadores se vuelcan en la aplicación informática INFOCO2014, y permiten hacer un seguimiento de las medidas de comunicación puestas en marcha a lo largo del periodo de programación.

A continuación, se recogen dos cuadros: en el primero se muestran las actividades en materia de información y publicidad que se han realizado desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2020, en el segundo, para tener una visión más global, se presenta un resumen de lo llevado a cabo desde el inicio del periodo de programación lo que va a permitir reflejar la adecuación de los resultados acumulados hasta finales del año 2020 respecto al total programado 2014-2020

Cuadro 1: Informe de indicadores de comunicación del ejercicio 2020

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	62	1	1,60%	Nº de asistentes	7.000	40	0,60%	0
2	Nº de acciones de difusión	460	30	6,50%					7.500
3	Nº de publicaciones externas realizadas	34	5	14,70%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		0
					Nº puntos de distribución	35	27	77,10%	
4	Nº de páginas Web	10	10	100%	Nº de Visitas	162.000	159.016	98,20%	0
5	Nº de soportes publicitarios	90	5	5,60%					300
6	Nº de documentación interna distribuida	60	4	6,70%	% de organismos cubiertos	100%	100%		0
7	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100%	Nº reuniones	54	2	3,70%	120
					Nº asistentes	33	33	100%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el **01/01/2020** hasta el **31/12/2020**

La ejecución de indicadores de comunicación del Programa Operativo a 31 de diciembre de 2020 muestra un avance coherente con la planificación efectuada en la Estrategia de Comunicación.

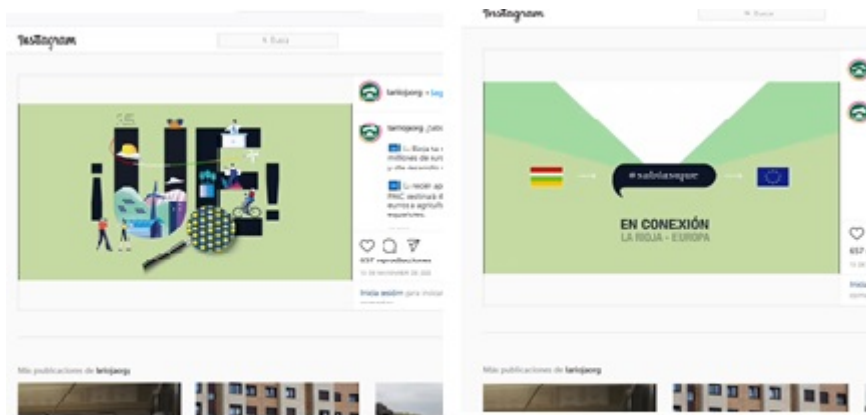
De acuerdo con la información volcada y almacenada en la aplicación INFOCO2014, durante 2020 la ejecución de indicadores de comunicación muestra un adecuado progreso de las diversas actividades de información y publicidad del Programa Operativo y de las diversas operaciones cofinanciadas, a pesar de que se han visto influenciadas, en 2020, por el el impacto del COVID-19, provocando que no se hayan desarrollado a un ritmo similar a las de años anteriores.

Entre las actividades que se reflejan en el cuadro de ejecución de la anualidad 2020 cabe destacar el desarrollo, en el mes de enero, de una Jornada sobre Fondos Europeos dirigida a los responsables de la gestión de fondos FEDER en el Gobierno de La Rioja, celebrada en el en el Centro Tecnológico de La Rioja, como inicio de una serie de sesiones en las que la Dirección General de Fondos Europeos y la Oficina de La Rioja en Bruselas trasladara a los diferentes centros gestores del Gobierno de La Rioja las principales líneas de actuación para cumplir con la normativa Comunitaria en materia de fondos.



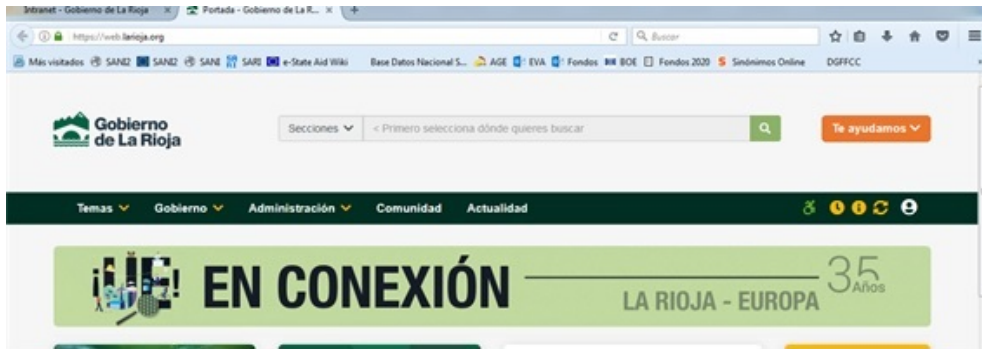
Se puede apreciar que las acciones de difusión de los distintos proyectos se han concentrado en un importante número de acciones de difusión a través de notas de prensa que se han convertido en noticias en la prensa escrita, en la prensa digital, en televisión, campañas publicitarias o mediante la publicación de artículos en revistas; lo que manifiesta en un notorio esfuerzo realizado en divulgar el impacto de los fondos FEDER en los diversos proyectos cofinanciados.

Entre estas acciones cabe destacar la campaña de publicidad EN CONEXIÓN LA RIOJA EUROPA con el objetivo de trasladar a la ciudadanía riojana lo que ha supuesto nuestra pertenencia como país y región a la Unión Europea y la relevancia de la financiación europea en nuestra región como motor de cambio. Que se llevó a cabo, fundamentalmente, a través de la red social Instagram mediante la publicación de videos cortos, Banners en la página institucional de la Comunidad Autónoma, Cuñas publicitarias, etc...



Videos Instagram





Banner de la campaña

Señalar también, el artículo de investigación publicado en la revista Cuaderno de campo (Numero 63 de enero de 2020) sobre los proyectos de investigación de transferencia de conocimiento y tecnología del sector vitivinícola de La Rioja llevados a cabo por los investigadores del Instituto de las Ciencias de la Vid y del Vino (ICVV) pertenecientes al Gobierno de La Rioja.



Extracto de artículo publicado en la Revista "Cuaderno de Campo" N° 63 Año 2020

Subrayar, también, la difusión a través de redes sociales de las inversiones cofinanciadas por FEDER de la Dirección General de Agricultura y Ganadería para modernizar el equipamiento científico de la Estación Enológica de Haro con el objetivo de incrementar sus servicios analíticos y mejorar la atención al sector bodeguero local y nacional favoreciendo la concienciación ciudadana en relación al papel desempeñado por los fondos europeos



Otra de las actividades a destacar es la edición y publicación, por parte de la Dirección General de Biodiversidad, del video divulgativo “EL CARRIZAL DE COFIN RENACE” para poner en conocimiento del público en general del Proyecto de construcción y puesta en valor de la zona húmeda del Carrizal de Cofín en Alfaro subrayando los valores naturales de dicha Área Natural Singular, y los objetivos del proyecto financiado con fondos FEDER.



Finalmente, como elementos imprescindibles para una comunicación satisfactoria, se han colocado soportes publicitarios recalcando la cofinanciación procedente de los Fondos FEDER en los proyectos:



A continuación, se presenta un cuadro resumen de lo desarrollado desde el inicio de la programación, lo que permite ver la adecuación de los resultados acumulados desde enero de 2014 hasta finales del año 2020 en relación con el total programado.

Cuadro 1: Informe de indicadores de comunicación acumulado del 1/01/2014 hasta 31/12/2020.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	62	50	80,60%	Nº de asistentes	7.000	5.075	72,50%	26.250
2	Nº de acciones de difusión	460	433	94,10%					27.425
3	Nº de publicaciones externas realizadas	34	36	105,90%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		1.888
					Nº puntos de distribución	35	35	100%	
4	Nº de páginas Web	10	10	100%	Nº de Visitas	162.000	139.418	86,10%	0
5	Nº de soportes publicitarios	90	87	96,70%					9.701
6	Nº de documentación interna distribuida	60	46	76,70%	% de organismos cubiertos	100%	100%		0
7	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100%	Nº reuniones	54	29	53,70%	2.160
					Nº asistentes	33	33	100%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el **01/01/2014** hasta el **31/12/2020**

Respecto a la ejecución global de los indicadores de comunicación, el número y la tipología de actividades efectuadas, así como los resultados obtenidos hasta la fecha, aseguran que la información está llegando a todos los colectivos destinatarios: organismos gestores, beneficiarios potenciales, medios de comunicación y población en general. De hecho, todos los indicadores alcanzan unos valores muy satisfactorios, y la ejecución acumulada hasta el 31/12/2020 muestra un importante nivel de cumplimiento en todos los tipos de actividades respecto a la meta para el final del periodo.

Esto muestra el compromiso de todos los organismos con responsabilidades del P.O. (Autoridad de Gestión, Organismo Intermedio y organismos gestores) para garantizar la accesibilidad y transparencia de los proyectos cofinanciados, así como para dar a conocer las operaciones del PO. Todo ello se ha traducido, en la práctica, en un mejor conocimiento de las posibilidades de financiación que ofrece el FEDER en La Rioja.

2. PORTAL WEB UNICO,

En el periodo 2014-2020 existe la obligación de que el estado miembro disponga de un portal web único desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso. En este sentido reflejar que en esta CCAA todos los organismos gestores disponen ya de un apartado específico que cumple con toda la reglamentación europea en cuanto a las normas recogidas en la estrategia de comunicación, y cuentan ya con la estructura consensuada en GERIP -programación, gestión, evaluación y comunicación de los fondos FEDER. A lo largo del año 2020 se ha ido avanzando en la actualización de contenidos.

3. LISTA DE OPERACIONES

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión ha seguido actualizando la lista de operaciones con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas por el organismo intermedio del PO FEDER de La Rioja hasta 31 de diciembre de 2020, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha.

4. ACTO ANUAL DE COMUNICACIÓN

En lo que respecta a la celebración del evento Anual de comunicación, destinado a los beneficiarios de los fondos y a la ciudadanía, que todos los años anteriores había llevado a cabo la Autoridad de gestión, concentrando a más de 200 personas, con mesas en las que las CCAA presentaban sus mejores proyectos para los premios REGIO-STARS españoles, compartiendo estas intervenciones con otras mesas de muy reputados especialistas nacionales e internaciones en los ámbitos clave de las economía Verde, Sostenible y el Desarrollo urbano. Dado el éxito de este formato, y después de valorar pros y contras de hacerlo en formato on line, se decidió posponer este evento hasta que las condiciones de la pandemia hagan posible su realización en formato presencial.

5. BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIONES

Buena práctica de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), de la línea de ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) del año 2016, dirigidas, al sector del calzado, personalizada en las subvenciones concedidas a las empresas Arneplant y Calzados Cienta.

Las ayudas tienen como finalidad la financiación de los proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y de innovación en materia de procesos y organización, para la adquisición de nuevos conocimientos y aptitudes que puedan ser útiles para desarrollar nuevos productos, procesos o servicios, o permitan mejorar significativamente los ya existentes, e incrementar así la competitividad de las empresas riojanas. Dentro de esta línea, se seleccionan las ayudas dirigidas al **sector del calzado**, entre las que se eligen como ejemplo las de las empresas **Arneplant y Calzados Cienta**.

El **sector del calzado** tiene una gran relevancia en la economía regional. Se encuentra concentrado fundamentalmente en La Rioja Baja, principalmente en el municipio de Arnedo, con empresas muy conocidas a nivel nacional e internacional, como Fluchos, Calzados Hergar (Callaghan, Gorila), Calzados Nuevo Milenio (Victoria), Calzados Pitillos, Calzados Gaimo, Calzados Fal (Chiruca), etc., sustentadas por una importante industria auxiliar. Se trata de un sector tradicional, donde la investigación, el desarrollo y la innovación adquieren una importancia fundamental para la modernización de las empresas, asegurando su supervivencia, y donde la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) resulta imprescindible.

En la convocatoria de ayudas 2016, el sector del calzado ha obtenido ayudas por importe de 589.000 €, de los cuales el 50% corresponden a la cofinanciación del FEDER. Ha supuesto una inversión por parte de las empresas de 2.179.000 €, lo que supone un incremento de la inversión productiva en el sector.

El proyecto desarrollado por la empresa **Arneplant** se denomina ArneWarm, y ha consistido en el desarrollo de nuevas espumas de poliuretano para mejorar su procesabilidad durante la fabricación de plantillas transpirables para el calzado



La empresa **Calzados Cienta** ha llevado a cabo el proyecto Rubber Cycle, encaminado a adquirir nuevos conocimientos y aptitudes basados en economía circular, que permitan mejorar la reutilización de los residuos de caucho vulcanizado provenientes de los restos generados en la fabricación de suelas de calzado.

Se considera buena práctica porque cumple con los criterios definidos al efecto.

1.- La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Las empresas beneficiarias de las ayudas han comunicado el apoyo de FEDER mediante el cartel colocado en sus instalaciones y en sus páginas web.

Arneplant (arneplant.com/feder).



Arneplant participa en los proyectos financiados con fondos FEDER

Esta empresa ha recibido una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el proyecto de "NUEVOS PROCESOS DE IMPRESIÓN DE PLANTILLAS EN BASE AGUA". Exp. Nº 2018-1-000-00020. Este proyecto contribuye al Objetivo "OT1. PROMOVER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO; INNOVACIÓN Y UNA INVESTIGACIÓN DE CALIDAD", del Programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020.

Esta empresa ha recibido una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el proyecto de "DIFERENTE MAQUINARIA CORRESPONDIENTE A LAS INVERSIONES DEL 2016". Este proyecto contribuye al Objetivo "OT1. CONSEGUIR UN TEJIDO EMPRESARIAL MÁS COMPETITIVO", del Programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020.

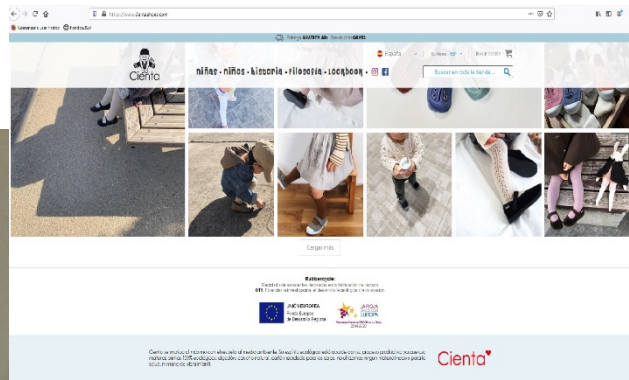
Esta empresa ha recibido una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el proyecto de "PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018". Cuyo objetivo es la definición y desarrollo de un plan estratégico, con el fin de orientar y estructurar las actividades del periodo 2014-2018. Este proyecto contribuye al Objetivo "OT1. CONSEGUIR UN TEJIDO EMPRESARIAL MÁS COMPETITIVO", del Programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020.

Esta empresa ha recibido una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el proyecto de "IMPLANTACIÓN LEAN MANUFACTURING FASE I". Cuyo objetivo es la implantación de técnicas continuas de procesos productivos para mejorar el flujo. Este proyecto contribuye al Objetivo "OT1. CONSEGUIR UN TEJIDO EMPRESARIAL MÁS COMPETITIVO", del Programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020.

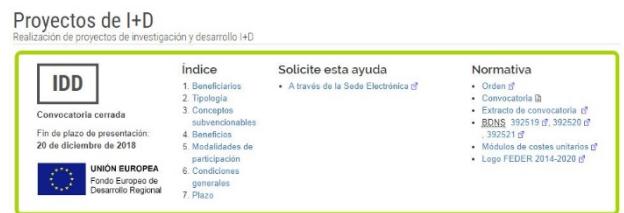
Esta empresa ha recibido una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE DOS NAVES INDUSTRIALES, INSTALACIONES, EQUIPOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS", del programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020.

Esta empresa ha recibido una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el proyecto de "GENERACIÓN DE NUEVAS ESPUMAS DE POLIURETANO PARA MEJORAR SU PROCESABILIDAD DURANTE LA FABRICACIÓN DE PLANTILLAS TRANSPIRABLES ARNEWARM". Este proyecto contribuye al Objetivo "OT1. PROMOVER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO; INNOVACIÓN Y UNA INVESTIGACIÓN DE CALIDAD", del Programa Operativo FEDER de La Rioja 2014-2020.

Calzados Cienta (www.cientashoes.com).



La Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja (ADER), como organismo gestor de las ayudas, también realiza difusión a través de su página web (www.ader.es/ayudas/fondos-eie).



Además, se ha contado con la colaboración de los principales agentes económicos de la región, como son la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja y la Federación de Empresarios de La Rioja (FER), así como los distintos centros tecnológicos, que en el caso del sector del calzado es Centro Tecnológico del Calzado de La Rioja (CTCR), ubicado en Arnedo, mediante la organización de distintas jornadas informativas.



También ha habido una amplia difusión a través de **notas de prensa** y **noticias** incluidas en distintos medios de comunicación señalando la financiación de la Unión Europea con recursos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):

www.foroadr.es/noticias/6740-ader-javier-urena-presento-en-la-camara-de-comercio-las-novedades-en-las-ayudas-y-servicios-de-la-ader-para-este-ano-2016

FORO ADR Agencia de Desarrollo Regional riojano

asociación agencias y entidades adheridas documentación foros y encuentros

ADER, Javier Ureña presentó en la Cámara de Comercio las novedades en las ayudas y servicios de la ADER para este año 2016

15.05.2016

Histórico de noticias de la ADER

El gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), Javier Ureña, presentó la semana pasada en la Cámara de Comercio, las novedades en las ayudas y servicios de la ADER para este año 2016. Ureña estuvo acompañado por el director general de la Cámara de Comercio, Florencio Nicolás. El Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER para este año 2016 cuenta con un presupuesto de 35 millones de euros, que engloba, entre otras cuestiones, la convocatoria de la Agencia de Fomento Empresarial y de las líneas de ayudas de I+D+i, comercio exterior, emprendedores o de fomento de la inversión.

En esta jornada participaron también los responsables de las diferentes líneas de ayudas de la ADER como internacionalización, innovación, activos, financiación y comercio, y emprendimiento, que explicarán las novedades y aspectos principales de las mismas.

El Plan Estratégico de subvenciones 2016

El plan estratégico contempla 23 líneas de ayudas, 13 de las cuales, corresponden a los programas competitivos que cuentan con un presupuesto de 21,075 millones de euros. Destaca la línea relativa al fomento de las TIC, que incluye un nuevo programa de apoyo, denominado industria conectada 4.0. Su objetivo es potenciar la digitalización de todos los procesos y servicios a lo largo de la cadena de valor de la industria y de sectores productivos concretos.

Además, cabe destacar el esfuerzo inversor de los programas de promoción de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), que suponen 14,27 millones de euros y representan el 41% del total. Las ayudas directas de fomento de comercio exterior cuentan con un presupuesto de 2,3 millones de euros; la gestión empresarial y la línea de medio ambiente, cuentan con una cuantía económica de 1 millón de euros cada una; la de diseño y diagnóstico tecnológico, 1,3 millones; y la de seguridades, 300.000 euros.

En cuanto al área de fomento de la inversión, a la que el Plan destina un importe de 10,4 millones de euros, es decir, el 29,78% del presupuesto total, destaca la línea de emprendedores, las que se incluyen dentro de los activos fijos para el fomento de la inversión, y el programa específico para la promoción de la competitividad del comercio minorista.

Finalmente, el catálogo de ayudas contempla 1,5 millones de euros para facilitar a las empresas el acceso a financiación. En concreto, se trata de ayudas destinadas a préstamos y contratos de arrendamiento financiero para inversiones empresariales y a préstamos de reestructuración financiera. A estas medidas se suman otros instrumentos de apoyo a la financiación como el programa financiero en el marco del convenio ADER/BBI o el sistema de garantía rectora, a través de líneas, destinados principalmente a emprendedores y autónomos.

La Unión Europea cofinancia el Plan Estratégico con recursos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Europeo de Ayudas de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo de Ayudas de Empleo (FEAE)

Actualidad La Rioja

CORONAVIRUS EDUCACIÓN COMARCAS SOCIEDAD ECONOMÍA CULTURA DEPORTE EVENTOS TV

Javier Ureña presenta en la Cámara de Comercio las novedades en las ayudas y servicios de la ADER para este año 2016

15.05.2016

El gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), Javier Ureña, ha presentado esta mañana en la Cámara de Comercio, las novedades en las ayudas y servicios de la ADER para este año 2016. Ureña ha estado acompañado por el director general de la Cámara de Comercio, Florencio Nicolás.

El Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER para este año 2016 cuenta con un presupuesto de 35 millones de euros, que engloba, entre otras cuestiones, la convocatoria de la Agencia de Fomento Empresarial y de las líneas de ayudas de I+D+i, comercio exterior, emprendedores o de fomento de la inversión.

En esta jornada han participado también los responsables de las diferentes líneas de ayudas de la ADER como internacionalización, innovación, activos, financiación y comercio, y emprendimiento, que explicarán las novedades y aspectos principales de las mismas.

El Plan Estratégico de subvenciones 2016

El plan estratégico contempla 23 líneas de ayudas, 13 de las cuales, corresponden a los programas competitivos que cuentan con un presupuesto de 21,075 millones de euros. Destaca la línea relativa al fomento de las TIC, que incluye un nuevo programa de apoyo, denominado industria conectada 4.0. Su objetivo es potenciar la digitalización de todos los procesos y servicios a lo largo de la cadena de valor de la industria y de sectores productivos concretos.

Además, cabe destacar el esfuerzo inversor de los programas de promoción de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), que suponen 14,27 millones de euros y representan el 41% del total. Las ayudas directas de fomento de comercio exterior cuentan con un presupuesto de 2,3 millones de euros; la gestión empresarial y la línea de medio ambiente, cuentan con una cuantía económica de 1 millón de euros cada una; la de diseño y diagnóstico tecnológico, 1,3 millones; y la de seguridades, 300.000 euros.

En cuanto al área de fomento de la inversión, a la que el Plan destina un importe de 10,4 millones de euros, es decir, el 29,78% del presupuesto total, destaca la línea de emprendedores, las que se incluyen dentro de los activos fijos para el fomento de la inversión, y el programa específico para la promoción de la competitividad del comercio minorista.

Finalmente, el catálogo de ayudas contempla 1,5 millones de euros para facilitar a las empresas el acceso a financiación. En concreto, se trata de ayudas destinadas a préstamos y contratos de arrendamiento financiero para inversiones empresariales y a préstamos de reestructuración financiera. A estas medidas se suman otros instrumentos de apoyo a la financiación como el programa financiero en el marco del convenio ADER/BBI o el sistema de garantía rectora, a través de líneas, destinados principalmente a emprendedores y autónomos.

La Unión Europea cofinancia el Plan Estratégico con recursos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Europeo de Ayudas de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo de Ayudas de Empleo (FEAE)

actualidad.larioja.org/noticia?n=not-1194693

González Menorca anima a los empresarios riojanos a aprovechar las ayudas de la ADER para mejorar su competitividad y crear empleo

14 de abril de 2016



Compartir

La consejera de Desarrollo Económico e Innovación, Leonor González Menorca, ha animado a los empresarios riojanos a aprovechar los instrumentos que pone a su disposición la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para que puedan mejorar su competitividad y crear empleo de calidad. Para ello, cuentan con el Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER con un presupuesto de 35 millones de euros, que engloba, entre otras cuestiones, la convocatoria de la Agenda de Fortalecimiento Empresarial y de las líneas de ayudas de I+D+i, comercio exterior, emprendedores o de fomento de la inversión.

Leonor González Menorca ha hecho estas declaraciones en una jornada divulgativa sobre las ayudas de la ADER organizada por la FER para que los empresarios riojanos puedan acceder a información directa sobre las mismas y realizar las consultas y resolver las dudas que puedan tener al respecto. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación ha estado acompañada por el presidente de la FER, Jaime García-Cataluña, y el gerente de la ADER, Javier Irujo.

Durante su intervención, González Menorca ha destacado que tenemos en marcha iniciativas que buscan atraer nuevas inversiones, tanto de las empresas asentadas en La Rioja como de nuevas iniciativas, con el objetivo de fortalecer el tejido empresarial, impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo.

En este sentido, la consejera de Desarrollo Económico ha destacado que el Plan Estratégico de subvenciones para 2016 cumple los objetivos del Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja 2016-2020 y prioriza cuatro aspectos claves para avanzar en el cambio de modelo industrial: tamaño o dimensión empresarial, proyección exterior, gestión e innovación. Además, se potencian los sectores de media y alta tecnología para incrementar su productividad y generar mayor empleo de calidad.

Así, cabe destacar que los proyectos de las empresas que se enmarcan en la Agenda de Fortalecimiento Empresarial obtienen el máximo porcentaje de ayuda, además de asesoramiento. La convocatoria, publicada el 16 de marzo en el Boletín Oficial de La Rioja, está dirigida a empresas de entre 10 y 249 trabajadores que presenten un Plan Estratégico Empresarial a varios años que incluya proyectos, por ejemplo de I+D+i internacionalización, que conlleven la generación de empleo.

El Plan Estratégico de subvenciones 2016

El Plan Estratégico contempla 23 líneas de ayudas, 13 de las cuales, corresponden a los programas competitivos que cuentan con un presupuesto de 21,075 millones de euros. Destaca la línea relativa al fomento de las TIC, que incluye un nuevo programa de apoyo, denominado Industria conectada 4.0. Su objetivo es potenciar la digitalización de todos los procesos y servicios a lo largo de la cadena de valor de la industria y de sectores productivos concretos.

Además, cabe destacar el esfuerzo inversor de los programas de promoción de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), que suponen 14,27 millones de euros y representan el 41% del total. Las ayudas directas de fomento de comercio exterior cuentan con un presupuesto de 2,3 millones de euros; la gestión empresarial y la línea de medio ambiente, cuentan con una cuantía económica de 1 millón de euros cada una; la de diseño e iblográfico sustituido, 1,3 millones, y la de seguridad, 300.000 euros.

En cuanto al área de fomento de la inversión, a la que el Plan destina un importe de 10,4 millones de euros, es decir, el 29,78% del presupuesto total, destaca la línea de emprendedores, las líneas que se incluyen dentro de los activos fijos para el fomento de la inversión y el programa específico para la promoción de la competitividad del comercio exterior.

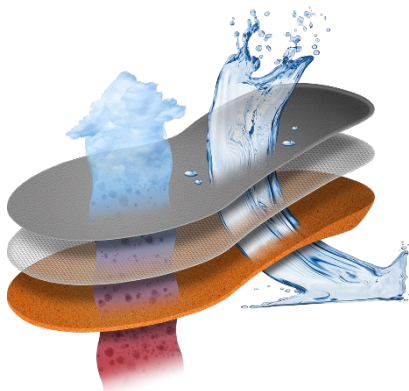
Finalmente, el catálogo de ayudas contempla 1,5 millones de euros para facilitar a las empresas el acceso a financiación. En concreto, se trata de ayudas destinadas a préstamos y contratos de arrendamiento financiero para inversiones empresariales y préstamos de reestructuración financiera. A esas medidas se suman como instrumentos de apoyo a la financiación como el programa financiero en el marco del convenio ADER-BFI o el convenio de garantía técnica, a través de garantías, subvenciones para que las empresas y asociaciones...

La Unión Europea cofinancia el Plan Estratégico con recursos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo de Pesca (FEP).

2.- La actuación incorpora elementos innovadores.

Estas ayudas a proyectos de I+D buscan el incremento de la competitividad de las empresas riojanas, mediante actuaciones de promoción y fomento de la inversión y gasto en I+D+i, produciendo innovaciones, tanto de proceso como de producto, y favoreciendo la implantación y explotación de resultados de la investigación y desarrollo.

El proyecto financiado **ArneWarm** ha tenido como objetivo principal desarrollar una nueva espuma de poliuretano que, manteniendo todas las propiedades actuales, consiga disminuir la temperatura necesaria para que se produzca la operación de termoconformado, proceso que consiste en calentar una plancha o lámina de termoplástico semielaborado, de forma que al reblandecerse puede adaptarse a la forma de un molde por acción de presión vacío o mediante un contramolde. Esta mejora, ofrece una importante innovación, ya que supone que los procesos de termoconformado de la espuma y el pegado de la tela, que proporciona el acabado final de la plantilla, se puedan realizar en una única operación, reduciéndose el tiempo de proceso y produciéndose ahorros energéticos notables.



El proyecto **Rubber Cycle** ha sometido a investigación y estudio la técnica de micronización (triturado y molido del caucho vulcanizado, es decir de aquel caucho que ha sido previamente calentado para volverlo más duro, impermeable y resistente al frío) y la posterior desvulcanización del mismo para poderlo reincorporar a la fabricación de nuevas suelas. Esto ha supuesto validar la tecnología anterior, permitiendo así, mejorar la reutilización de los residuos de caucho vulcanizado provenientes de los restos generados en la fabricación de suelas de calzado (material sobrante en el proceso de fabricación, en las partes que sobresalen de las suelas, etc.).

3.- Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Se trata de que, con estas ayudas, las empresas riojanas aprovechen su experiencia y las posibilidades de la tecnología para adaptarse a las necesidades y demandas del consumidor, pudiendo ofrecer así productos más saludables, sostenibles y personalizados.

La ayuda recibida por **Arneplant** para la puesta en marcha de su proyecto ha permitido a la empresa que, tras desarrollar diferentes tipos de espumas de poliuretano, y tras buscar mejorar las temperaturas y tiempos de termoconformado de las mismas, obtener una serie de formulaciones que permiten mejorar dicha temperatura. En la actualidad, se está utilizando en la mayor parte de la producción de la empresa una de las formulaciones desarrolladas en este proyecto.

En cuanto a **Calzados Cienta**, la fabricación de prototipos de calzado con suela de caucho introduciendo polvo micronizado proveniente de restos ha sido satisfactoria, revelando su viabilidad técnico económica con un 32% de polvo micronizado. Las características físico químicas obtenidas cumplen los requisitos establecidos para un buen uso del calzado de calle.

4.- Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

Una debilidad de la economía española y, en particular de La Rioja, es el escaso gasto en investigación y desarrollo, alejado de los objetivos de la Unión Europea. Estas ayudas van destinadas a fortalecer el sistema de investigación, desarrollo e innovación, incrementando el número de empresas que crean nuevos productos/procesos o servicios, e incrementando el esfuerzo privado en estas actuaciones que acompaña a la ayuda pública.

Asimismo, la escasa dinamización y desarrollo de unidades de I+D+i en las empresas, complica la asimilación de tecnologías existentes y el desarrollo de tecnologías propias. También existe una escasa colaboración en el desarrollo de proyectos de I+D+i u otras actividades de innovación entre las empresas y los Centros Tecnológicos y Universidades.

El proyecto de **Arneplant**, en línea con esta última debilidad detectada, ha contado con la colaboración externa de las empresas Spfoam, empresa cordobesa asesoramiento técnico en espumas de poliuretano, y Avanzare, empresa riojana que ofrece nanomateriales y soluciones de alto rendimiento basadas en la nanotecnología, especializada en el desarrollo, producción y comercialización de aditivos complejos para aplicaciones especializadas y diferentes materiales, presentes en gran variedad de industrias.

Calzados Cienta ha tenido la colaboración del Centro Tecnológico del Calzado de La Rioja (CTCR) para el desarrollo del proyecto.

De esta forma en ambas empresas, la colaboración con empresas tecnológicas punteras ha contribuido a mejorar la infraestructura tecnológica no solo para ellas, sino en la región, consiguiendo la adaptación de un sector tradicional como el calzado a los nuevos estándares de calidad, innovación y reducción de precios que demandan los mercados, cada vez más internacionales y competitivos.

5.- Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Como resultado del desarrollo de estas operaciones, se contribuye a la mejora de la competitividad empresarial y el mantenimiento de un sector de gran tradición e importancia para la región, que aporta riqueza y da empleo a una gran parte de la población de La Rioja Baja.

Arneplant, que es una empresa familiar fundada en el año 1999 con sede en Arnedo (La Rioja), y es un referente en el sector de la producción de espumas, microfibras y plantillas transpirables para el calzado, centraliza toda la gestión y fabricación en esta ciudad, dando empleo a más de 250 personas. Su producción suministra de plantillas a muchas otras empresas de calzado laboral, casual, deportivo, sanitario y ortopédico, exportando un 80% de su producción principalmente a países de la Unión Europea, llegando sus productos a la ciudadanía nacional e internacional.

Calzados Cienta es una empresa familiar fundada en 1982 con sede también en Arnedo, especializada en calzado infantil. Para el diseño y la fabricación se centran en la calidad y el confort, usando la tecnología más avanzada y materias primas naturales, compradas el 100% en la región, y empleando a 50 personas. Su calzado, transpirable y ligero, adecuado a las necesidades de los más pequeños se distribuye por distintos países, ya que exporta el 90% de su producción, acompañando los pasos de niños de todo el mundo.



6.- Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

La convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D atiende a los principios horizontales primando aquellos proyectos de empresas que acreditan algún certificado en el ámbito de las relaciones laborales, la responsabilidad social corporativa, la conciliación de la vida familiar y laboral, planes de igualdad, empresas familiarmente responsables y sistemas de prevención de riesgos laborales.

En el ámbito medioambiental, el proyecto de **Arneplant** ha conseguido reducir el gasto energético durante la fabricación de las plantillas, al disminuir la temperatura de trabajo, así como en la etapa de pegado, al no ser necesario volver a calentar la espuma para la operación de adhesión, al realizarse ahora conjuntamente con el termoconformado. Asimismo, se ha reducido el desperdicio de materia prima, al unificar en una sola etapa las operaciones de termoconformado y pegado.

En cuanto a **Calzados Cienta**, es un proyecto de economía circular que busca el aprovechamiento de los residuos reincorporándolos al proceso de producción, consiguiendo una disminución de los recursos naturales necesarios y una reducción en la generación de residuos y emisiones de CO₂ de un 33%, contribuyendo con el Acuerdo de París.

7.- Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Los proyectos están en consonancia con las prioridades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador y al logro de la cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea.

Además, se encuadran dentro de los objetivos de competitividad establecidos en el **Plan Estratégico La Rioja 2020**, con el fin de conseguir el objetivo a largo plazo de situar a La Rioja entre las 60 regiones europeas más avanzadas de Europa en 2020 y del **Plan de Desarrollo Industrial de la comunidad**, que articulan un sistema riojano propio de ciencia, tecnología, investigación e innovación.

Estas ayudas al sector del calzado se complementan muchas veces con las ayudas concedidas por el **CDTI**, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, para la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas, siempre atendiendo a las reglas de acumulación e intensidades máximas marcadas por la Unión Europea para evitar la doble financiación.

Ambas empresas, Arneplant y Calzados Cienta, cuentan con la colaboración y respaldo del **Centro Tecnológico del Calzado de La Rioja (CTCR)**, que da servicio y cobertura al 97% de las empresas del sector del calzado riojano.

Asimismo, el gobierno regional, en colaboración con la **Asociación de Industrias del Calzado y Conexas de La Rioja (Aiccor)**, favorece la internacionalización de las empresas riojanas del sector del calzado mediante su participación en ferias nacionales e internacionales, al igual que el **ICEX**, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.